



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3356/20

Dolores, 15 de octubre de 2020

REF.: REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE NOTA POR OFICIOS EXENTOS

Estimado Matriculado:

Por medio de las constantes gestiones del Sr. Presidente del Colegio de Abogados del Depto. Jud. Dolores, Dr. Adrián R. Lamacchia, el ColProBA, elevó el pasado día 13 del corriente, nota al RPI, planteando diferentes e importantes reclamos.

Se remite en adjunto, nota de referencia.

Dr. Pablo Bidart
Tesorero

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-